

Informe de Actividades Enero 2024

Quetzaltenango 31 de enero de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

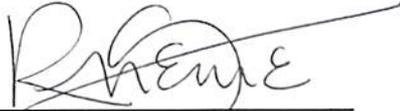
1. Contrato No. DSESAN-197-2024-029
2. Nombre: Ruth Eunice Estrada González
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en la Reactivación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional ante el COMUDE para seguimiento a las acciones de SAN en el Municipio de Concepción Chiquirichapa.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento y seguimiento de actividades establecidas en el Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de promover los proyectos en el Municipio de Concepción Chiquirichapa.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales que inciden en el Municipio de Concepción Chiquirichapa con el fin de dar seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional

4.	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en las diferentes visitas domiciliarias a niños con desnutrición, bajo peso y/o retardo de crecimiento con el fin de darle seguimiento a la recuperación con apoyo interinstitucional del Municipio de Concepción Chiquirichapa.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en reuniones de mesas técnicas interinstitucionales con el fin de obtener datos verídicos en casos de NDA del Municipio de Concepción Chiquirichapa para el seguimiento respectivo.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios asignados por el Delegado Departamental conforme a las salas epidemiológicas.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Informé por medio de planificaciones al Delegado Departamental todas las actividades realizadas en el Municipio de Concepción Chiquirichapa durante el mes de enero.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y acompañamiento a Monitores Municipales asignados por el Delegado Departamental para el seguimiento de metas físicas institucional descritas en el POA SESAN.
9	i) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En el presente mes no se realizó solicitud para uso de vehículo institucional.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en actividades requeridas por el Delegado Departamental y/o Dirección de Fortalecimiento Institucional en el mes de enero.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2193717410101


f) 

f) 
 Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Director de Fortalecimiento Institucional
EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

f) _____